

TEL, 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 2 5 MAR 2010

RES. Nº 141.10

Expte. Nº 6757/08

VISTO:

La Resolución Nº 140/10 de esta Facultad, por medio de la cual se fija el día 12 de abril de 2010 como fecha de toma de posesión de la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Administración Superior" de la Carrera de Licenciatura en Administración, con extensión a "Principios de Administración" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente ocupa en la actualidad el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Principios de Administración" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003).

Lo establecido por la Res. CS 420/99 - Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Dar por finalizadas las funciones de la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Principios de Administración" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), a partir del 12 de abril de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

VICTOR HUZO CLAROS

R de LORE